



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 1 de 15

Acta No.	008	Tema / Asunto	Comité de Contratación		
Fecha	07/07/2023	Hora Inicio	08:03 a.m.	Hora Final	09:23 a.m.
Lugar	Sala de Juntas Dirección y virtual a través de la herramienta Microsoft Teams.				

Participantes

MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	INVITADOS
INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO	Doctor. YILEN OSORIO ZULUAGA Asesor Secretaría General – Contratista
MG. (RA) JUAN PABLO AMAYA KERQUELEN Subdirector General	JOSÉ TOBÍAS BETANCOURT LADINO Asesor Secretaría General – Contratista
Doctor. RAÚL ALBERO APONTE VARGAS Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN Asesora Secretaría General – Contratista
PD. LUZ DARY BETANCOURT MARÍN Coordinadora Grupo Financiero (E)	LUIS ALBERTO IBARRA GÓMEZ Asesor Secretaría General – Contratista
INTEGRANTES CON VOZ, PERO SIN VOTO	PD. NIXON HERNANDO LOPEZ PERDIGÓN
Doctora. NORMA CLARENA GUAYARA BARRETO Secretaria General	COMITÉ EVALUADOR
PD. DIANA CAROLINA REYES PULIDO Coordinadora Grupo de Contratos	PD. NELLY TORRES TOVAR Comité Económico Evaluador
PD. XIOMARA ANDREA FORERO COGOLLO Coordinadora Grupo Administrativo	PD. DIEGO JAVIER SÁNCHEZ Comité Económico Evaluador
PD. CAMILO ANDRÉS VANEGAS RAMIREZ Coordinador Grupo de Plataforma Tecnológica (E)	
PD. ALBA LUCIA SANCHEZ SALAZAR Abogada Grupo de Contratos	
PD. MARIE ALEJANDRA ARAGON YARA Abogada Grupo de Contratos	
PD. ERNESTO MARIO IBAÑEZ FERNANDEZ Abogado Grupo de Contratos	



**Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo**

Página 2 de 15

Ausentes:

Puntos a Tratar / Orden del día

El Presidente del Comité de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, saluda a los asistentes y agradece la asistencia a la mencionada audiencia.

Procede a iniciar la audiencia se le concede la palabra a Doctora Diana Carolina Reyes Pulido para que como Secretaria Técnica del Comité de Contratación continúe con el orden del día.

La doctora Diana Carolina Reyes Pulido, procede a indicar a los asistentes que la sesión está siendo grabada y solicita a los miembros del comité de contratación con voz y voto autorizar el orden del día, así:

- 1.** Apertura del Quorum
- 2.** Verificación del Quorum
- 3.** Revisión del Proceso de Selección Abreviada - Subasta Inversa Electrónica No. UAEJPMP- SASI-008-2023, cuyo objeto es la "Ampliación nodo secundario simplivity del centro de cómputo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial". (Apertura).
- 4.** Revisión del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. UAEJPMP-SAMC-004-2023, cuyo objeto son las "Adecuaciones de la infraestructura física para uso de la Justicia Penal Militar y Policial en Tolemaida". (Apertura).
- 5.** Revisión del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. UAEJPMP-SAMC-003-2023, cuyo objeto son las "Adecuaciones de la infraestructura física para uso de la Justicia Penal Militar y Policial en Tunja". (Apertura)
- 6.** Revisión del proceso de Contratación Directa No. 014-2023 UAEJPMP, cuyo objeto es "Prestar los servicios de operador logístico a nivel nacional, para la atención de actividades de competencia de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial".
- 7.** Proceso de Selección Abreviada de Acuerdo No. UAEJPMP-SAAMP-008-2023, cuyo objeto es: "Suministro de consumibles de impresión para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial".
- 8.** Justificación dependencia solicitante.
- 9.** Justificación modalidad de contratación.
- 10.** Revisión del formulario de preguntas y respuestas a las observaciones allegadas al proyecto de pliego de condiciones.
- 11.** Observaciones por parte de los miembros del Comité de Contratación
- 12.** Recomendación del Comité de Contratación.
- 13.** Cierre de la sesión.



**Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo**

Página 3 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

El anterior orden del día es autorizado por los miembros del comité de contratación con voz y voto.

Puntos Tratados / Desarrollo

1. APERTURA DE LA SESIÓN

El Presidente del Comité de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, saluda a los asistentes y agradece la asistencia a la mencionada audiencia. Procede a iniciar la audiencia se le concede la palabra a la Secretaria Técnica del Comité de Contratación para que continúe con el orden del día

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Secretaria Técnica del Comité de Contratación realiza el llamado a lista de los asistentes, indicando que existe quorum para adelantar la sesión.

3. REVISIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NO. UAEJPMP- SASI-008-2023

4.

Objeto: Ampliación nodo secundario simplivity del centro de cómputo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

5. JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NO. UAEJPMP- SASI-008-2023

Se le concede la palabra a el Ingeniero Camilo Andrés Vanegas Ramirez Coordinador Grupo de Plataforma Tecnológica (E), para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del proceso de contratación, así:

De acuerdo con la renovación tecnológica realizada para los servidores durante las vigencias 2021-2022, se realizó la adquisición e instalación de un sistema hiperconvergente, permitiendo mejores herramientas de trabajo actualizadas que brindan confiabilidad, disponibilidad e integridad de la información (CONTRATO DE COMPRAVENTA No. B032-2021 UAEJPMP), por lo anterior y conforme con la arquitectura computacional instalada, se requiere la ampliación de las capacidades del servidor implementado en el data center de la sede de palacio, dicha necesidad surge con el fin de responder al crecimiento que ha tenido la Entidad en la



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 4 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

implementación de la fase 2 del Sistema Penal Oral Acusatorio. La ampliación del servidor permitirá fortalecer la infraestructura tecnológica que asegurará continuar con la prestación de los servicios tecnológicos ofrecidos a funcionarios, personal judicial, personal de apoyo y demás, en la ejecución de sus funciones.

6. JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Se concede la palabra al Abogado Ernesto Mario Ibañez Fernández del Grupo de Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP- SASI-008-2023**.

El Doctor Ernesto Mario Ibañez Fernández Abogado Grupo Contratos indica que teniendo en cuenta las características técnicas descritas por el Ingeniero Camilo, y que dichas especificaciones técnicas son uniformes, de acuerdo con lo establecido en el literal a del numeral 2º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad adecuada para adelantar el presente proceso es la selección abreviada por subasta inversa.

7. OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP- SASI-008-2023.

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de contratación **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP- SASI-008-2023**.

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP- SASI-008-2023**, se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

8. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP- SASI-008-2023.



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 5 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación cuál es su recomendación respecto del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP- SASI-008-2023**.

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda la apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP- SASI-008-2023**.

Doctor Raúl Albero Aponte Vargas, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Jefe: Recomienda la apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP- SASI-008-2023**.

Doctora Luz Dary Betancourt, Coordinadora del Grupo Financiero: Recomienda la apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP- SASI-008-2023**.

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del proceso **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP- SASI-008-2023**, se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se pregunta a la Secretaria General de la UAEJPMP y Ordenadora del Gasto, si acoge o no la recomendación del Comité de Contratación.

Ante lo cual la Secretaria General manifiesta que acoge la recomendación del Comité de Contratación, respecto de la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP- SASI-008-2023** (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

9. REVISIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-004-2023

Objeto: Adecuaciones de la infraestructura física para uso de la Justicia Penal Militar y Policial en Tolemaida



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 6 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

10. JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-004-2023.

Se le concede la palabra a la Ingeniera Xiomara Andrea Forero Cogollo Coordinadora Grupo Administrativo, para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del proceso de contratación, así:

Adecuar los espacios físicos en las áreas dispuestas en Tolemaida - Cundinamarca para la implementación del SPOA, puesto que se adelantaron procesos de visitas a la infraestructura donde hoy funciona los despachos de las 522, logrando identificar espacios que van a ser usados para despachos en que están dentro de la fase 2 del SPOA, pero que requieren adecuaciones para poder cumplir con las características mínimas de un lugar de trabajo, se señala además que previo a la realización de estos procesos de adecuación y después de la identificación de los lugares y los espacios se suscribió el Contrato de Comodato No. 175 de 2023 con la CENAC de Ingenieros del Ejército Nacional y una vez suscrito este contrato de comodato, se procedió entonces a realizar la estructuración de especificaciones técnicas y de las necesidades para adecuar los espacios como las salas de audiencia, despachos, oficinas para procurador, entre otras actividades que, deben cumplirse con estas adecuaciones.

11. JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Se concede la palabra a la Abogada Alba Lucia Sanchez Salazar del Grupo de Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-004-2023.**

La Doctora Alba Lucia Sanchez Salazar Abogada Grupo Contratos indica que teniendo en cuenta el objeto, la cuantía, las características del contrato a celebrar y a que la escogencia de la mejor oferta corresponde a la ponderación de elementos calidad y precio soportados en puntaje o formulas, la modalidad de selección a utilizar es la selección abreviada de menor cuantía, cuyo fundamento jurídico se encuentra previsto en el literal b) del numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, reglamentado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 7 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

12. OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-004-2023.

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de contratación **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-004-2023.**

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-004-2023**, se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

13. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-004-2023.

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación cuál es su recomendación respecto del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-004-2023.**

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda la apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-004-2023.**

Doctor Raúl Albero Aponte Vargas, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica: Recomienda la apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-004-2023.**

Doctora Luz Dary Betancourt, Coordinadora del Grupo Financiero: Recomienda la apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-004-2023.**

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del proceso **SELECCIÓN ABREVIADA DE**



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 8 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-004-2023, se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se pregunta a la Secretaria General de la UAEJPMP y Ordenadora del Gasto, si acoge o no la recomendación del Comité de Contratación.

Ante lo cual la Secretaria General manifiesta que acoge la recomendación del Comité de Contratación, respecto de la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-004-2023** (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

14. REVISIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-003-2023

Objeto: Adecuaciones de la infraestructura física para uso de la Justicia Penal Militar y Policial en Tunja.

15. JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-003-2023.

Se le concede la palabra a la Ingeniera Xiomara Andrea Forero Cogollo Coordinadora Grupo Administrativo, para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del proceso de contratación, así:

Adecuar los espacios físicos en las áreas dispuestas en Tunja - Boyacá para la implementación del SPOA, se señala además que previo a la realización de estos procesos de adecuación y después de la identificación de los lugares y los espacios se suscribió el Contrato de Comodato No. 160 de 2023 con la CENAC de Ingenieros del Ejército Nacional, en el cual se otorgan 3 bienes inmuebles, el cual cada uno consta uno de (165.5 m²), un segundo bien inmueble de (18.5 m²) y un tercer espacio de (30. 51 m²), los cuales requieren adecuaciones que cumplan dichos espacios, como requisitos para que los funcionarios puedan desarrollar sus labores de la fase 2 del SPOA y que cumplan con los requerimientos del Sistema Penal Oral.

16. JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 9 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

Se concede la palabra a la Abogada Alba Lucia Sanchez Salazar del Grupo de Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-003-2023.**

La Doctora Alba Lucia Sanchez Salazar Abogada Grupo Contratos indica que Teniendo en cuenta el objeto, la cuantía, las características del contrato a celebrar y a que la escogencia de la mejor oferta corresponde a la ponderación de elementos calidad y precio soportados en puntaje o formulas, la modalidad de selección a utilizar es la selección abreviada de menor cuantía, cuyo fundamento jurídico se encuentra previsto en el literal b) del numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, reglamentado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

17. OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-003-2023.

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de contratación **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-003-2023.**

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-003-2023**, se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

18. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-003-2023.

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación cuál es su recomendación respecto del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-003-2023.**

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 10 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda la apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-003-2023.**

Doctor Raúl Albero Aponte Vargas, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica: Recomienda la apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-003-2023.**

Doctora Luz Dary Betancourt, Coordinadora del Grupo Financiero: Recomienda la apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-003-2023.**

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-003-2023**, se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se pregunta a la Secretaria General de la UAEJPMP y Ordenadora del Gasto, si acoge o no la recomendación del Comité de Contratación.

Ante lo cual la Secretaria General manifiesta que acoge la recomendación del Comité de Contratación, respecto de la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UAEJPMP-SAMC-003-2023** (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

19. REVISIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014-2023 UAEJPMP

Objeto: Prestar los servicios de operador logístico a nivel nacional, para la atención de actividades de competencia de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

20. JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014-2023 UAEJPMP

Se le concede la palabra a la Ingeniera Xiomara Andrea Forero Cogollo Coordinadora Grupo Administrativo, para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del proceso de contratación, así:



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 11 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

Garantizar la prestación de los servicios de operación, producción y ejecución de acciones para poder atender las necesidades de organización de tipo logístico para el desarrollo de actividades, eventos y demás necesidades que en el desarrollo de la misionalidad de la Justicia Penal necesite y se lleve a cabo.

21. JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Se concede la palabra a la Abogada Alba Lucia Sanchez Salazar del Grupo de Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de selección del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014-2023 UAEJPMP**

La Doctora Alba Lucia Sanchez Salazar Abogada Grupo Contratos indica que teniendo De acuerdo con lo establecido en el literal c) del numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011, y el artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, procede celebrar un contrato interadministrativo bajo la modalidad de contratación directa, precisando además que la Imprenta Nacional tiene entre sus funciones la operación logística y cubrimiento de eventos. Así mismo, cuenta con la capacidad organizacional, el talento humano idóneo para el desarrollo del presente objeto y la experiencia acreditada en la prestación de servicios de organización, administración y ejecución de acciones logísticas necesarias para lograr el desarrollo de eventos, existiendo relación directa entre las obligaciones derivadas del contrato y el objeto.

22. OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014-2023 UAEJPMP

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014-2023 UAEJPMP**.

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014-2023 UAEJPMP**, se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 12 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

23. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014-2023 UAEJPMP.

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación cuál es su recomendación respecto del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014-2023 UAEJPMP.**

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda la apertura al **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014-2023 UAEJPMP.**

Doctor Raúl Albero Aponte Vargas, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica: Recomienda la apertura al **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014-2023 UAEJPMP.**

Doctora Luz Dary Betancourt, Coordinadora del Grupo Financiero: Recomienda la apertura al **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014-2023 UAEJPMP.**

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014-2023 UAEJPMP,** se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se pregunta a la Secretaria General de la UAEJPMP y Ordenadora del Gasto, si acoge o no la recomendación del Comité de Contratación.

Ante lo cual la Secretaria General manifiesta que acoge la recomendación del Comité de Contratación, respecto de la apertura del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014-2023 UAEJPMP** (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

24. REVISIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE ACUERDO No. UAEJPMP-SAAMP-008-2023

Objeto: Suministro de consumibles de impresión para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 13 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

25. JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE ACUERDO No. UAEJPMP-SAAMP-008-2023

Se le concede la palabra a la Ingeniera Xiomara Andrea Forero Cogollo Coordinadora Grupo Administrativo, para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del proceso de contratación, así:

Garantizar que la Jurisdicción Especializada y las dependencias administrativas cuenten con los recursos y mecanismos suficientes para ejercer su función mediante el suministro y distribución de consumibles de impresión a nivel nacional y así abastecer las impresoras con las que cuenta la Entidad en calidad de comodato, la cual son 254 impresoras y el fin es abastecerlas con consumibles aproximadamente por un periodo de 1 año.

26. JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Se concede la palabra a la Abogada Alba Lucia Sanchez Salazar del Grupo de Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de selección del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE ACUERDO No. UAEJPMP-SAAMP-008-2023**.

La Doctora Marie Alejandra Aragon Yara Abogada Grupo Contratos indica que la modalidad de selección aplicable para el presente proceso es la selección abreviada por acuerdo marco de precios, teniendo en cuenta que, actualmente existe por parte de la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente, el acuerdo marco de precios para la adquisición de consumibles de impresión No. CE-282-AMP-2020, vigente hasta el 08 de agosto de 2023 y conforme lo establecido en el literal a) del numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 del 2007.

OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE ACUERDO No. UAEJPMP-SAAMP-008-2023.

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al **SELECCIÓN ABREVIADA DE ACUERDO No. UAEJPMP-SAAMP-008-2023**.



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 14 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE ACUERDO No. UAEJPMP-SAAMP-008-2023**, se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

27. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE ACUERDO No. UAEJPMP-SAAMP-008-2023.

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación cuál es su recomendación respecto del proceso de proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE ACUERDO No. UAEJPMP-SAAMP-008-2023**.

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda la apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE ACUERDO No. UAEJPMP-SAAMP-008-2023**.

Doctor Raúl Albero Aponte Vargas, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Jefe: Recomienda la apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE ACUERDO No. UAEJPMP-SAAMP-008-2023**.

Doctora Luz Dary Betancourt, Coordinadora del Grupo Financiero: Recomienda la apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE ACUERDO No. UAEJPMP-SAAMP-008-2023**.

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE ACUERDO No. UAEJPMP-SAAMP-008-2023**, se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se pregunta a la Secretaria General de la UAEJPMP y Ordenadora del Gasto, si acoge o no la recomendación del Comité de Contratación.

Ante lo cual la Secretaria General manifiesta que acoge la recomendación del Comité de Contratación, respecto de la apertura del proceso de **SELECCIÓN**



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 15 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

ABREVIADA DE ACUERDO No. UAEJPMP-SAAMP-008-2023 (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

Se da por terminada la sesión virtual del Comité de Contratación del día 30 de junio de 2023 a las 09:23 a.m.

Anexos

Se adjunta el enlace de la grabación del comité de contratación para validar, verificar, sustentar la presentación, justificación y observaciones realizadas durante el comité de contratación.

https://juspemil-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/melanny_garcia_justiciamilitar_gov_co/EZOy3aUq901LtjckEFoI3rsByNVDfx4chUWBjI2ax9DsWQ?e=22PBqQ

Se adjunta presentación de diapositivas presentadas por el Ingeniero Camilo Andrés Vanegas
Ramirez Coordinador Grupo de Plataforma Tecnológica (E)

Elaborado por: PD. DIANA CAROLINA REYES PULIDO	Revisado por: MG. (RA) JUAN PABLO AMAYA KERQUELEN Subdirector General
Cargo: Secretaria Técnica del Comité de Contratación UAEJPMP	Cargo: Presidente Comité de Contratación UAEJPMP
Fecha: 07/07/2023	Fecha: 07/07/2023
Firma: 	Firma: 

